

AÑO DE
1825



[Large handwritten signature]

... de que y d. Sr. Causifico
... Perez y Lostada
... Juan Carrasco

... Sr. Jui:
... el Anuncio
... Ayuntamiento

[Decorative flourish]

... me, yo el Sr. Vice-Secretario
... que los tenia a D. Antonio Carrasco,
D. Juan Sánchez y D. Sr. M.
... de que manifestare
... Sr. Anuncio

[Decorative flourish]

Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, a 2 de Febrero de 1825. En la Villa de Caravaca a 2 de Febrero de mil ochocientos veintey cinco; Reunidos en sus Salas Capitulares los Srs. de que se compone el Ayuntamiento Pleno, procedieron a tratar lo siguiente:

Sobre la cuenta de una Orden de la Pl.ª Junta de Gobierno Provincial de 30, du. cada

... de Acordos de la Capital de Murcia, de fecha cinco del corriente, en la que previene que habiendo reclamado el Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz el importe de la contribucion impuesta a esta Corporacion, cuya satisfaccion ha demorado, se haia de premitir que tan luego como se recibiera dicha Orden...